

crónica

de ALBACETE

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL

Director: Demetrio Gutiérrez Alarcón

N.º 84 — Año VII — JUNIO 1978 — 40 Ptas.

Revista n.º 114 -

NO IRAN AL JUCAR LAS AGUAS SUBTERRANEAS

URGE

- ♦ UNA LEY REGULADORA
- ♦ MODIFICACION DE LA LEY DEL TRASVASE

(EDITORIAL, pág. 3)

EXTRA

de
PRIMAVERA

Este número
extraordinario
consta de

64 PAGS.

y se vende al precio de

40 PTS.

**¡SE NOS HUNDE
EL CONVENTO!**

¡AYUDENOS!

Angustiosa llamada
de las Clarisas
Franciscanas de
Hellín

El convento de las Madres Clarisas de Hellín está hundiéndose materialmente y la situación económica de la comunidad es angustiosa. Han agotado todos los medios a su alcance para conseguir recursos que les permitan restaurar el inmueble, y, desesperadamente, recurren a la opinión pública a través de la prensa.

El S.O.S. de las Madres Clarisas no puede caer en el vacío. Los primeros obligados moralmente a socorrerlas son los hellineros. Sin duda, lo harán. Pero además está la provincia entera, que no debe consentir el desmoronamiento material de algo que le pertenece. (Pág. 37)

¿ALGO MAS QUE CURANDEROS?

MILLARES DE PERSONAS
RECIBIERON EN CERRO LOBO A

PACO Y LOLA



(León Cuenca entrevista al sorprendente personaje)
(Pág. 47)

NUMEROSOS TESTI-
MONIOS DE ENFERMOS
DESAHUCIADOS POR
LA MEDICINA QUE
SANAN RAPIDAMENTE

— o —
«Me ha mandado el
Padre», dice Francisco
Martí, el famoso cu-
randero de Petrel, que
nació en Caudete.

EL GOBERNA- DOR SE METIO A LA PRENSA EN EL BOLSILLO

(Pág. 6)



ALBACETE, RECORD NACIONAL EN PRODUCCION DE CEBADA: ¡A POR LAS 400.000 TMS!

(Pág. 43)

HISTORIA DE LA CATEDRAL

PUDO TENER SU ORIGEN EN LA
MEZQUITA DE «VILLACERRADA»

(Informe, pág. 11)

DESAPARECERA LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA

El Estado, al inhibirse en el
estatuto, la ha condenado

(Pág. 2)



Banco de Albacete

Oficina Principal:

Plaza del Caudillo - ALBACETE

SUCURSALES EN:

Albacete (Ag. Urbana n.º 1), Albacete (Ag. Urbana n.º 2), Almansa, Alpera, El Bonillo, Cuenca, Elche de la Sierra, Hellín, La Roda, Manzanares, Minaya, Ontur, Requena, Socovos, Socuélamos, Tobarra, Tomelloso, Valdepeñas, Villamalea y Villarrobledo.

(Aprobado por el Banco de España con el núm. 10.529).